



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 099-2022-SENAMHI/PREJ

Lima, 9 de setiembre de 2022

### **VISTA:**

La Nota de Elevación N° D000232-2022-SENAMHI-OPP de fecha 7 de setiembre de 2022, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, modificada por la Ley N° 27188, establece que el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI es un organismo público descentralizado, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía técnica, administrativa y económica, dentro de los límites del ordenamiento legal del Sector Público;

Que, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, se adscribe la referida entidad, como organismo público ejecutor, al Ministerio del Ambiente;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, crea y regula la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país, así como al fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala, entre otros, que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normativa vigente y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, mediante Resolución Ministerial N° 069-2022-MINAM, se aprueba la Extensión del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2024 del Sector Ambiental al 2026, el cual dispone que los adscritos al Sector Ambiental elaboren y/o adecuen sus respectivos Planes Estratégicos Institucionales y Planes Operativos Institucionales al PESEM del Sector Ambiental 2017–2024 ampliado al 2026;

Que, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 023-2021-SENAMHI/PREJ de fecha 12 de mayo de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022–2024 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 088-2021-SENAMHI/PREJ de fecha 29 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2022 consistenciado con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 058-2022-SENAMHI/PREJ de fecha 10 de mayo de 2022, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2026 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI;

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, se aprobó la “Guía para el Planeamiento Institucional”, la cual tiene por objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permite la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, a través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN-PCD se modifica la “Guía para el Planeamiento Institucional”, cuyo numeral 6.3 establece que la modificación del POI se efectúa cuando se modifica el PEI, precisando además, las circunstancias en las cuales opera dicha modificación: a) por cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) por la incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el Informe N° D000008-2022-SENAMHI-UI de la Unidad de Planeamiento e Inversión Pública, a través del cual recomienda la aprobación de la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, al 31 de julio de 2022, elaborado en atención a las disposiciones establecidas en la “Guía para el Planeamiento Institucional”, consistente con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del SENAMHI al 31 de julio de 2022, al haberse producido incorporaciones presupuestales;

Con el visado del Gerente General, de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, su modificatoria Ley N° 27188, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-85-AE; su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM; y la “Guía para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN-PCD, modificada con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN-PCD.

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar la Primera Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, al 31 de julio de 2022, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web Institucional del SENAMHI ([www.senamhi.gob.pe](http://www.senamhi.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese

**GUILLERMO ANTONIO BAIGORRIA PAZ**  
Presidente Ejecutivo  
Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología  
del Perú – SENAMHI

**Anexo B-5**  
**POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)**  
**Año : 2022**

**Periodo PEI :** 2022 - 2026  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 05 - AMBIENTAL  
**Pliego :** 331 - SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA

**Unidad Ejecutora :** 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
**Centro de Costo :** 01.01 - PRESIDENCIA EJECUTIVA

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.01 Plan Institucional de Género e Interculturalidad 2023-2026 implementado en el SENAMHI.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400263	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD 2020 - 2022 DEL JESUS SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.02 Gestión por Procesos con estándares implementados en el SENAMHI.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400264	APROBACIÓN DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA	150113 : JESUS MARIA	105 : RESOLUCION	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74
AOI00047400265	REVISIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTERNA (SGI)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400266	CONVOCAR A REUNIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	6.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74
AOI00047400267	FIRMA DE CONVENIOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74
AOI00047400268	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE DIRECCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400269	RENDICIÓN DE CUENTAS COMO TITULAR DE LA ENTIDAD	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	18,098.20	18,098.20	18,098.20	18,098.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400270	REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD ANTE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74
AOI00047400271	SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74
AOI00047400272	SUPERVISIÓN DE LAS INVESTIGACIONES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,032.74	6,031.90	72,392.04

**Unidad Ejecutora :** 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
**Centro de Costo :** 01.02 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

**OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

**AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI0004740003	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
					Financiero S/.	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	128,602.31
AOI0004740005	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTÁNEO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	128,602.38
AOI0004740007	EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS RELACIONADOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	4.00	2.00	6.00	5.00	3.00	6.00	4.00	4.00	5.00	6.00	5.00	5.00	55.00
					Financiero S/.	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	10,716.86	128,602.31
AOI0004740008	Gestión de cumplimiento de objetivos y metas del proceso de gestión de control institucional	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400049	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS PROCESO DE GESTIÓN DE RIESGO INSTITUCIONAL	150116 : LINCE	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400053	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	191,863.32
AOI00047400054	SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	191,863.32

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 Acciones de integridad y lucha contra la corrupción implementadas en el SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400056	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LOS OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA POLÍTICA Y EL PLAN NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2018-2021	150116 : LINCE	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	191,863.04

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL SENAMHI.

AEI.05.01 Gestión de la continuidad operativa implementada.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400066	IMPLEMENTACIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA	150116 : LINCE	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	15,988.61	191,863.32

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400488	INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL PI CENTRO DE PRONÓSTICO HIDROMETEOROLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENAMHI-JUNIN.	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	5,662.22	50,960.00
AOI00047400489	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DEL PI CENTRO DE PRONÓSTICO HIDROMETEOROLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL SENAMHI-JUNIN	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	7,847.67	70,629.00
AOI00047400496	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS DEL PI CENTRO DE PRONÓSTICO	150113 : JESUS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00

	HIDROMETEOROLÓGICO E INNOVACIÓN DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SENAMHI- JUNIN	MARIA			Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	444.44	444.44	444.44	444.44	444.44	444.44	444.44	444.44	444.48	4,000.00
AOI00047400497	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA AUTOMÁTICA SUMBAY	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.33	1,646.36	14,817.00
AOI00047400498	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA AUTOMÁTICA CALLANTAMA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.67	1,241.64	11,175.00
AOI00047400499	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA INVERSIÓN DE REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN HIDROMETEOROLÓGICA AUTOMÁTICA PUENTE HIACHIPA.	150113 : JESUS MARIA	054 : EXPEDIENTE TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.56	3,555.52	32,000.00
AOI00047400500	ADQUISICION DE ESTACIONES METEOROLÓGICAS EN LA LOCALIDAD WANCHAQ, DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	150113 : JESUS MARIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	132,629.55	132,629.55	132,629.55	132,629.55	132,629.55	132,629.55	132,629.55	132,629.60	1,193,666.00	

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.02 Gestión por Procesos con estándares implementados en el SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400202	ADMINISTRACIÓN DE LA CONTABILIDAD	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	13.00
					Financiero S/.	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.38	388,589.00
AOI00047400203	ADMINISTRACIÓN DE LA TESORERÍA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.38	388,589.00
AOI00047400205	ADMINISTRACIÓN DEL GASTO CONTABLE	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	33.00
					Financiero S/.	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	440,183.04
AOI00047400207	ADMINISTRACIÓN DEL GASTO DE TESORERÍA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	440,183.04
AOI00047400209	Elaboración de documentos de gestión interna - OA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	36,696.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,680.52	440,196.64
AOI00047400211	CONTRATACIÓN O ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	28.00
					Financiero S/.	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.53	388,589.15
AOI00047400218	CUSTODIA DEL ACERVO DOCUMENTARIO DE OBLIGACIONES, DERECHOS Y ACREENCIAS DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	440,183.04
AOI00047400220	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES ADMINISTRADO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400221	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA ADMINISTRADO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400229	GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y TRANSPORTE	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
					Financiero S/.	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	440,183.04
AOI00047400231	GESTIÓN DEL PATRIMONIO Y ALMACÉN	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	4.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	39.00
					Financiero S/.	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.42	32,382.39	388,589.01
AOI00047400480	EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN E IOARR.	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	36,681.92	440,183.04

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400479	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.66	95,999.74	1,151,996.00

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI





AOI00047400138	IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES PARA UN AMBIENTE DE TRABAJO FAVORABLE	MARIA 150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Financiero S/. Fisico	24,084.75 4.00	24,084.75 4.00	24,084.75 4.00	24,084.75 4.00	24,084.75 4.00	24,084.75 6.00	21,408.66 4.00	21,408.66 4.00	21,408.66 4.00	21,408.66 4.00	21,408.66 4.00	21,408.66 6.00	272,960.46 52.00
AOI00047400449	ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	2 : Muy Alta	Financiero S/. Fisico	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	1.00 165,766.92	12.00 1,989,203.00
AOI00047400472	ELABORACIÓN DE INFORME DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL DU 034-2021 PARA CONTINUIDAD DE CAS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/. Fisico	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00
AOI00047400473	ELABORACIÓN DE INFORME DE DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO DEL DU 083-2021 PARA CONTINUIDAD DE CAS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Alta	Financiero S/. Fisico	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00
AOI00047400531	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL SENAMHI EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES (GDR)	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME		Financiero S/. Fisico	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	0.00 0.00	1.00 1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,408.66	21,408.66	21,408.66	21,408.66	21,408.66	21,409.02	128,452.32

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400094	GESTIÓN DE LA NORMATIVA DE TI PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	354,665.40
AOI00047400097	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48.00
					Financiero S/.	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	354,665.40
AOI00047400100	GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE TI PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	29,555.45	354,665.40
AOI00047400103	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	30,242.95	362,915.40

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.03 Transformación digital para la optimización de los procesos institucionales.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400116	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400119	GESTIÓN DE LA NORMATIVA DE TI	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	2.00	16.00
					Financiero S/.	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	641,721.12
AOI00047400120	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	641,721.12
AOI00047400121	GESTIÓN DE LAS OPERACIONES DE TI	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.76	53,476.80	641,721.16

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo: 02.07 - UNIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400485	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	5,118.33	61,420.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.



AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400383	ADMINISTRACIÓN DEL ARCHIVO	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	4.00	1.00	1.00	3.00	20.00
					Financiero S/.	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	89,633.52
AOI00047400384	ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	5.00	49.00
					Financiero S/.	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	89,633.40
AOI00047400385	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y ESPECIALIZADA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	14.00
					Financiero S/.	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	7,469.46	89,633.52
AOI00047400387	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400388	GESTIÓN DE DOCUMENTOS	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
					Financiero S/.	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.29	7,109.37	85,311.56

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
 Centro de Costo: 02.08 - UNIDAD FUNCIONAL OPERATIVO DE COMUNICACIONES

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400238	GESTIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
					Financiero S/.	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	2,266.63	27,199.56
AOI00047400511	IMPLEMENTAR REDES DE CONOCIMIENTOS Y DE ACCIÓN QUE FACILITAN EL DISEÑO, LA ELABORACIÓN, EL SUMINISTRO Y LA UTILIZACIÓN DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS CLIMÁTICOS - UFC	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400512	ELABORAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL PROYECTO ENANDES - UFC	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400513	REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD Y DIVULGACIÓN, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, COMPRENSIÓN Y EL USO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL CLIMA Y EL AGUA, PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA ADAPTACIÓN ENTRE LAS PARTES INTERESADAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES - UFC	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400514	DISEÑAR, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, PLANES Y MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y ADAPTACIÓN ADECUADOS AL CONTEXTO PARA REDUCIR LOS DAÑOS LOCALES DERIVADOS DE LA VARIABILIDAD DEL CLIMA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO - UFC	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.01 Plan Institucional de Género e Interculturalidad 2023-2026 implementado en el SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400243	GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00
					Financiero S/.	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,248.52	96,929.20
AOI00047400245	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400246	GESTIÓN DE LAS REDES SOCIALES	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	8.00
					Financiero S/.	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,061.88	8,248.46	96,929.14
AOI00047400247	GESTIÓN DE PRENSA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
					Financiero S/.	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.63	3,076.57	36,919.50
AOI00047400474	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN INTERNA DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00



AOI00047400314	ESPACIAL Y TEMPORAL DE LOS PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN HIDROLÓGICA	150116 : LINCE	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
AOI00047400494	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LLUVIAS INTENSAS ASOCIADA A PELIGROS DE REMOSIÓN EN MASA EN LA QUEBRADA HUASCATA, DISTRITO DE CHACLACAYO	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	5,416.67	65,000.04	
AOI00047400495	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO DE INUNDACIÓN EN CURSO INFERIOR DEL RIO LURIN	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	17,583.33	210,999.96	
AOI00047400518	MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LOS ESTADOS HISTÓRICOS Y RECIENTES DE LOS PELIGROS CLIMÁTICOS - DHI	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00047400519	MEJORAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA; FORTALECER LA GESTIÓN NACIONAL O LOCAL DE LOS RIESGOS, Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LAS SEQUÍAS Y LAS CRECIDAS EN LOS EMPLAZAMIENTOS O SECTORES DE ADAPTACIÓN DE DEMOSTRACIÓN - DHI	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OEI.03 MEJORAR EL CONOCIMIENTO AGROMETEOROLÓGICO E HIDROLÓGICO PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRARIOS EN LOS DISTRITOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL.

AEI.03.02 Información agrometeorológica e hidrológica disponible para la toma de decisión de los distritos priorizados a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00047400321	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	150116 : LINCE	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	5,431.92	65,183.04

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo : 03.02 - DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA Y EVALUACIÓN AMBIENTAL ATMOSFÉRICA

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual				
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
AOI00047400002	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS DE PELIGRO VOLCÁNICO	150121 : PUEBLO LIBRE	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	49,872.00	
AOI00047400004	MODELIZACIÓN NUMÉRICA DE DISPERSIÓN DE CENIZAS VOLCÁNICAS	150121 : PUEBLO LIBRE	222 : REPORTE TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	4,156.00	49,872.00	
AOI00047400006	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA DMA DEL SENAMHI	150121 : PUEBLO LIBRE	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	8.00		
					Financiero S/.	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	427,860.24	
AOI00047400009	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS	150121 : PUEBLO LIBRE	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	37.00	34.00	37.00	36.00	37.00	36.00	37.00	36.00	35.00	36.00	35.00	36.00	35.00	38.00	434.00		
					Financiero S/.	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	35,167.51	422,010.12	
AOI00047400011	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICO	150121 : PUEBLO LIBRE	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
AOI00047400013	MODELIZACIÓN NUMÉRICA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA Y CAMBIO CLIMÁTICO	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	3.00	
					Financiero S/.	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	427,860.24	
AOI00047400021	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	33.00	33.00	35.00	33.00	26.00	30.00	27.00	27.00	30.00	31.00	33.00	40.00	378.00				
					Financiero S/.	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	427,860.24		
AOI00047400026	Vigilancia y monitoreo meteorológico y climático del Fenómeno el Niño	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	29.00				
					Financiero S/.	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	15,873.50	190,482.00			
AOI00047400030	Generación de productos y servicios meteorológicos, climáticos y ambiental	150121 : PUEBLO	610 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	7.00				



AOI00047400527	REALIZAR ACTIVIDADES DE CREACIÓN DE CAPACIDAD Y DIVULGACIÓN, PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, COMPRENSIÓN Y EL USO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL CLIMA Y EL AGUA, PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LA ADAPTACIÓN ENTRE LAS PARTES INTERESADAS Y LAS COMUNIDADES LOCALES - DMA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.73		91,041.25
AOI00047400528	DISEÑAR, MEDIANTE PROCESOS PARTICIPATIVOS, PLANES Y MEDIDAS DE PREPARACIÓN Y ADAPTACIÓN ADECUADOS AL CONTEXTO PARA REDUCIR LOS DAÑOS LOCALES DERIVADOS DE LA VARIABILIDAD DEL CLIMA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO - DMA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.73		91,041.25
AOI00047400529	MEJORAR LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN RELACIÓN A LOS SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA; FORTALECER LA GESTIÓN NACIONAL O LOCAL DE LOS RIESGOS, Y REDUCIR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE LAS SEQUÍAS Y LAS CRECIDAS EN LOS EMPLAZAMIENTOS O SECTORES DE ADAPTACIÓN DE DEMOSTRACIÓN - DMA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.73		91,041.25
AOI00047400530	OBTENER ENSEÑANZAS ÚTILES SOBRE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN A ESCALA LOCAL GRACIAS A UN PROCESO DINÁMICO DE TRAZABILIDAD DEL PROYECTO - DMA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
				Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.69	10,115.73		91,041.25

**OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.**

AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores prioritizados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400139	GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS A MEDIDA	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	4.00
					Financiero S/.	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	35,655.02	427,860.24

**OEI.02 MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE LOS DISTRITOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA "ZAP".**

AEI.02.01 Pronósticos de calidad del aire oportunos y de calidad para la población de los distritos en Zonas de Atención Prioritaria ZAP.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400127	DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN DE VIGILANCIA Y PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE	150121 : PUEBLO LIBRE	429 : INSTITUCION	2 : Muy Alta	Fisico	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180.00
					Financiero S/.	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	223,805.28
AOI00047400130	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS DE CALIDAD DEL AIRE	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	31.00	28.00	31.00	30.00	31.00	30.00	31.00	30.00	31.00	30.00	31.00	30.00	32.00	366.00
					Financiero S/.	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	223,805.28
AOI00047400133	VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AIRE	150121 : PUEBLO LIBRE	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	1.00	2.00	3.00	20.00	
					Financiero S/.	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	223,805.28	

**OEI.02 MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE LOS DISTRITOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA "ZAP".**

AEI.02.03 Estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad de las Zonas de Atención Prioritaria ZAP.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400135	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE CALIDAD DEL AIRE ELABORADOS PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS	150121 : PUEBLO LIBRE	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	0.00	3.00	
					Financiero S/.	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	7,045.00	84,540.00
AOI00047400137	ELABORACIÓN DE INVESTIGACIONES DE CALIDAD DEL AIRE	150121 : PUEBLO LIBRE	066 : INVESTIGACION	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
					Financiero S/.	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	18,650.44	223,805.28

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo: 03.03 - DIRECCIÓN DE AGROMETEOROLOGÍA

**OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.**

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400510	DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN APLICADA PARA	150113 :	046 : ESTUDIO		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00

	LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	JESUS MARIA	Financiero S/.	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	3,716.67	44,600.04		
AOI00047400516	MEJORAR Y ACTUALIZAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE DATOS CLIMÁTICOS E HIDROLÓGICOS NACIONALES - DAM	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00
AOI00047400517	MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE LOS ESTADOS HISTÓRICOS Y RECIENTES DE LOS PELIGROS CLIMÁTICOS - DAM	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00
					Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.**

**AEI.01.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas vinculadas a las líneas de investigación del SENAMHI y necesidades identificadas con estándares de calidad en b**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400163	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA DAM DEL SENAMHI	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	6.00	6.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400166	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	65.00	62.00	65.00	66.00	71.00	70.00	71.00	72.00	70.00	133.00	130.00	133.00	1,008.00	1,008.00
					Financiero S/.	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.61	16,353.59	16,353.59	16,353.49	196,243.16	196,243.16
AOI00047400168	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	24.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400171	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA	150113 : JESUS MARIA	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	23.00	23.00	29.00	30.00	29.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	31.00	32.00	31.00	352.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400184	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400186	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN AGROMETEOROLÓGICO	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	24.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400430	Elaboración de estudios agrometeorológicos	150113 : JESUS MARIA	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400481	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	13.00	13.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400501	ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CONVENIOS EN MATERIA AGROMETEOROLÓGICA	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	5.00	5.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400502	ACTIVIDADES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE GESTIÓN AGROCLIMÁTICA PGA	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	52,008.08	624,096.96

**OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.**

**AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400195	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO A MEDIDA	150113 : JESUS MARIA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32
AOI00047400196	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROCLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	4.00
					Financiero S/.	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	14,707.61	176,491.32

**OEI.03 MEJORAR EL CONOCIMIENTO AGROMETEOROLÓGICO E HIDROLÓGICO PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRARIOS EN LOS DISTRITOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL.**

**AEI.03.01 Capacitación integral sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica a productores agrarios de los distritos priorizados.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400191	CAPACITACIÓN DE PRODUCTORES PARA MEJORA DE LOS SERVICIOS CLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	333 : PRODUCTOR CAPACITADO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	150.00
					Financiero S/.	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	6,345.58	76,146.96

**OEI.03 MEJORAR EL CONOCIMIENTO AGROMETEOROLÓGICO E HIDROLÓGICO PARA LA REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE SUELOS AGRARIOS EN LOS DISTRITOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL.**

**AEI.03.03 Estudios e investigaciones agrometeorológicas e hidrológicas de calidad vinculadas a la degradación de suelos agrarios para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	













AOI00047400048	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400050	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400052	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	7.00	9.00	17.00	14.00	13.00	11.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	6.00	117.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,923.10	143,090.84
AOI00047400055	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	6.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400057	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400058	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas vinculadas a las líneas de investigación del SENAMHI y necesidades identificadas con estándares de calidad en b

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400059	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE CLIMA Y VARIABILIDAD CLIMÁTICA (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400062	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROCLIMÁTICOS (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	2,427.50	29,130.00

OEI.02 MEJORAR EL CONOCIMIENTO Y LA VIGILANCIA AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE LOS DISTRITOS DE LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA "ZAP".

AEI.02.02 Datos ambientales atmosféricos de la red de estaciones automáticas de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria ZAP con control de calidad automático procesado

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400064	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DE LAS ESTACIONES DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	6.00	4.00	9.00	7.00	10.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00	46.00
					Financiero S/.	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	97,442.52
AOI00047400065	IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE CALIDAD DEL AIRE	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	8.00
					Financiero S/.	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	8,120.21	97,442.52

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.05 Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400036	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SENAMHI A NIVEL REGIONAL	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	7.00	5.00	6.00	8.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	36.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400037	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	18.00	18.00	23.00	22.00	21.00	21.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	219.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400038	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS (REGIONAL)	150113 : JESUS MARIA	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	38.00
					Financiero S/.	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	10,997.92	131,975.08
AOI00047400039	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONOSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	5.00	23.00	13.00	12.00	5.00	0.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400040	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	150100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400043	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	150113 : JESUS MARIA	201 : INFORME TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	164.00	157.00	177.00	168.00	168.00	168.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	1,722.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08
AOI00047400045	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	150100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	21.00	39.00	48.00	40.00	21.00	23.00	21.00	22.00	22.00	21.00	21.00	23.00	322.00
					Financiero S/.	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	11,924.34	143,092.08

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
Centro de Costo: 04.05 - DIRECCIÓN ZONAL 5

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400162	ATENCIÓN DE SOLICITUDES REGIONALES	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400164	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SENAMHI A NIVEL REGIONAL	110100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400165	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	41.00	41.00	46.00	41.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	41.00	41.00	491.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400167	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS (REGIONAL)	110101 : ICA	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	12.00	92.00	
					Financiero S/.	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	6,445.26	77,343.08
AOI00047400169	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	4.00	2.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	2.00	0.00	20.00
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400172	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	110101 : ICA	201 : INFORME TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400174	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	27.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400175	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	34.00	
					Financiero S/.	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	11,790.96	
AOI00047400177	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	9.00	9.00	9.00	7.00	8.00	7.00	7.00	7.00	7.00	10.00	9.00	98.00	
					Financiero S/.	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	11,790.96	
AOI00047400504	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA DE OCURRENCIA DE INCENDIOS FORESTALES (REGIONAL)	150113 : JESUS MARIA	036 : DOCUMENTO	3 : Media	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.02 Sistema de observación y datos meteorológicos; hidrológicos y climáticos con estándares de calidad; oportunos y disponibles a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400178	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400179	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400181	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	2.00	4.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	3.00	1.00	3.00	25.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,465.97	77,592.96
AOI00047400182	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400183	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400185	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400464	INSCRIPCIÓN DE ESTACIONES EN EL MARCO DEL RENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.03 Estudios e investigaciones meteorológicas; hidrológicas; agrometeorológicas y climáticas vinculadas a las líneas de investigación del SENAMHI y necesidades identificadas con estándares de calidad en b

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400187	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS RELACIONADOS A LA CARACTERIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LOS PELIGROS HIDROMETEOROLÓGICOS Y CLIMÁTICOS (REGIONAL)	110100 : MULTIDISTRITAL	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
					Financiero S/.	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	6,466.09	77,593.08
AOI00047400189	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	110100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	20.00	
					Financiero S/.	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	982.58	11,790.96	

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	



AOI00047400438	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	4.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	33.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	10,948.05	112,445.60
AOI00047400439	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONOSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	18.00	18.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	9.00	0.00	63.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400440	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	040101 : AREQUIPA	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400441	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	6.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400442	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	3.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400443	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400444	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	201 : INFORME TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	720.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60
AOI00047400445	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	040101 : AREQUIPA	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	22.00	22.00	23.00	22.00	22.00	23.00	22.00	22.00	23.00	22.00	22.00	23.00	268.00
					Financiero S/.	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	9,227.05	110,724.60

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI  
Centro de Costo: 04.07 - DIRECCIÓN ZONAL 7

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400397	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO AGROMETEOROLÓGICO (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400398	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	10.00	10.00	10.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	10.00	11.00	10.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.02 Sistema de observación y datos meteorológicos; hidrológicos y climáticos con estándares de calidad; oportunos y disponibles a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00047400389	ATENCIÓN DE SOLICITUDES REGIONALES	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400390	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SENAMHI A NIVEL REGIONAL	230100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400391	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	21.00	21.00	21.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	21.00	244.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400392	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS (REGIONAL)	230101 : TACNA	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	3.00	20.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400393	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONÓSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	38.00	38.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	78.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400394	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	230100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400395	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	230101 : TACNA	201 : INFORME TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	180.00	2,160.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,770.91	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,237.72
AOI00047400396	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	2.00	2.00	3.00	27.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400399	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00	384.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400400	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400402	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	41.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400403	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400404	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00

						Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400405	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
						Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52
AOI00047400453	INSCRIPCIÓN DE ESTACIONES EN EL MARCO DEL RENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Muy Alta		Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
						Financiero S/.	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	7,769.71	93,236.52

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00047400406	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS (REGIONAL)	230101 : TACNA	046 : ESTUDIO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400407	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROCLIMÁTICOS (REGIONAL)	230100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00047400454	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
						Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 000474 - SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA-SENAMHI

Centro de Costo: 04.08 - DIRECCIÓN ZONAL 8

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.01 Pronósticos meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos; con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00047400088	VIGILANCIA AGROMETEOROLÓGICA (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	5.00	5.00	5.00	7.00	7.00	8.00	5.00	7.00	5.00	5.00	5.00	5.00	6.00	70.00	
						Financiero S/.	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	2,200.42	26,405.00

OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.

AEI.01.02 Sistema de observación y datos meteorológicos; hidrológicos y climáticos con estándares de calidad; oportunos y disponibles a nivel nacional.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400071	ATENCIÓN DE SOLICITUDES REGIONALES	160100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400074	DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SENAMHI A NIVEL REGIONAL	160100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400076	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL) A MEDIDA	160100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400077	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICO HIDROLÓGICO DE CUENCAS (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	147 : PRONOSTICO	2 : Muy Alta	Fisico	64.00	61.00	70.00	64.00	67.00	64.00	64.00	70.00	64.00	64.00	67.00	67.00	789.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400078	ELABORACIÓN DE PRONÓSTICOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	444.00	410.00	461.00	444.00	444.00	444.00	444.00	461.00	444.00	444.00	444.00	461.00	5,345.00	
						Financiero S/.	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.27	5,726.35	68,715.32
AOI00047400079	GENERACIÓN DE CAUDALES PARA VIGILANCIA Y PRONOSTICO HIDROLÓGICO (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	6.00	5.00	3.00	5.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	21.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400080	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN ZONAL	160100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400082	VIGILANCIA HIDROLÓGICA POR CUENCAS (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	519 : MONITOREO	2 : Muy Alta	Fisico	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	260.00	3,120.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400084	VIGILANCIA METEOROLÓGICA, CLIMÁTICA Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICA (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	7.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400091	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO DIFERIDO (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400092	ADQUISICIÓN DE DATOS EN TIEMPO REAL (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400098	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	3.00	5.00	9.00	11.00	6.00	11.00	10.00	3.00	3.00	3.00	3.00	68.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400102	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	160100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	5.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400105	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	160100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	3.00	
						Financiero S/.	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	5,765.61	69,187.32
AOI00047400107	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA	160100 :	060 :	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	













AOI00047400375	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	210100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					Financiero S/.	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	94,673.04
AOI00047400376	REALIZAR INVENTARIO DE LA RED NACIONAL DE OBSERVACIÓN	210100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00
					Financiero S/.	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	94,673.04
AOI00047400377	SUPERVISIÓN/INSPECCIÓN DEL SISTEMA OBSERVACIONAL (REGIONAL)	210100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	94,673.04
AOI00047400470	INSCRIPCIÓN DE ESTACIONES EN EL MARCO DEL RENAMHI	150113 : JESUS MARIA	060 : INFORME	3 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
					Financiero S/.	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	94,673.04

**OEI.01 MEJORAR LA VIGILANCIA METEOROLÓGICA, HIDROLÓGICA, AGROMETEOROLÓGICA Y CLIMÁTICA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES, RECURSOS HÍDRICOS Y DE CAMBIO CLIMÁTICO A NIVEL NACIONAL.**

**AEI.01.04 Servicios meteorológicos; hidrológicos; agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.**

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00047400379	GENERACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS METEOROLÓGICOS, CLIMÁTICOS Y AMBIENTAL ATMOSFÉRICOS A MEDIDA (REGIONAL)	210100 : MULTIDISTRITAL	248 : REPORTE	2 : Muy Alta	Fisico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
					Financiero S/.	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	7,889.42	94,673.04
AOI00047400381	GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIOS AGROCLIMÁTICOS	210101 : PUNO	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	2.00	4.00	3.00	3.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	2.00	22.00	
					Financiero S/.	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	15,939.96
AOI00047400382	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AGROCLIMÁTICOS (REGIONAL)	210100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
					Financiero S/.	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	1,328.33	15,939.96

TOTAL FINANCIERO S/. 60,204,196.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL 2022 MODIFICADO AL 31 DE JULIO

SEPTIEMBRE 2022



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN .....	3
II. DECLARATORIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	6
III. MISIÓN INSTITUCIONAL .....	7
IV. RUTA ESTRATÉGICA DEL SENAMHI .....	8
V. MODIFICACIONES REALIZADAS.....	11
5.1. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 369,500).....	11
5.2. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 1,623,015).....	11
5.3. Incorporación presupuestal: Recursos Ordinarios (S/ 38,280).....	12
5.4. Incorporación presupuestal: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (S/ 57,992) .....	12
5.5. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 292,943).....	12
5.6. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 1,740,409).....	13
5.7. Incorporación presupuestal: Recursos Directamente Recaudados (S/ 1,389,161) .....	14
5.8. Incorporación presupuestal: Recursos Ordinarios (S/ 6,400).....	14
5.9. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 189,445.00).....	15
VI. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA MODIFICADA .....	15
VII. CONCLUSIONES .....	18
VIII. ANEXO B-5.....	19

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Distribución Presupuesto Institucional al 31 de julio de 2022 (Soles) .....	3
Tabla 2: Objetivos Estratégicos Institucionales.....	7
Tabla 3: Ruta estratégica del SENAMHI .....	8





## I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 Modificado del SENAMHI al 31 de julio, es el documento de gestión para el ejercicio fiscal 2022, elaborado en función a la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD. Esta norma es aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno y establece las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, las Políticas de Estado, el Plan estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN), bajo el contexto de los lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno (PGG), y las políticas nacionales, sectoriales y territoriales.

Para la elaboración del POI Anual 2022 Modificado, se tomó como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°058-2022-SENAMHI/PREJ de fecha 10 de mayo 2022, la información generada por los diferentes órganos del SENAMHI y las nuevas prioridades institucionales e incorporaciones presupuestales, producto de la incorporación de los saldos de balances, transferencias y en cumplimiento de los mandatos normativos de materia presupuestal. Las actividades operativas, desagregadas de las Acciones Estratégicas del PEI, serán ejecutadas durante el año 2022 y contribuirán a la gestión institucional para el logro de los Objetivos Estratégicos.

Al 31 de julio del presente año, el presupuesto del SENAMHI se compone de la siguiente manera:

Tabla 1: Distribución Presupuesto Institucional al 31 de julio de 2022 (Soles)

Fuente de Financiamiento	PIA	Primera Modificación (al 31 de julio)	PIM
Recursos Ordinarios (RO)	53,498,687.00	(+) 44,680.00	53,543,367.00
Recursos Directamente Recaudados (RDR)	998,364.00	(+) 1,389,161.00	2,387,525.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROOC)	--	(+) 57,992.00	57,992.00
Donaciones y Transferencias (DyT)	--	(+) 4,215,312.00	4,215,312.00
<b>Total</b>	<b>54,497,051.00</b>	<b>(+) 5,707,145.00</b>	<b>60,204,196.00</b>

Elaboración propia al 31 de julio 2022

En el mes de enero del presente año, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°001-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021, en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 369,500.00 (trescientos sesenta y nueve mil quinientos y 00/100 soles), en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para ser destinados a “Estudios de caracterización climática e hidrometeorológica en zonas críticas para la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático dentro del ámbito metropolitano de

Lima”, en atención al convenio de cooperación específico entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el SENAMHI.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°015-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021, en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 1,623,015.00 (un millón seiscientos veintitrés mil quince y 00/100 soles), en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, a fin de atender el financiamiento de las intervenciones e inversiones prioritarias.

En el mes de febrero del presente año, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°020-2022-SENAMHI/PREJ, se aprobó la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2 del Decreto Supremo N°014-2022-EF a favor del SENAMHI, hasta por la suma de S/ 38,280.00 (treinta y ocho mil doscientos ochenta y 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar el reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N°20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2021, cuyo valor anualizado no exceda el importe de veintiocho (28) Unidades Impositivas Tributaria.

En el mes de marzo del presente año, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°034-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 57,992.00 (cincuenta y siete mil novecientos noventa y dos y 00/100 soles) para la ejecución de tres inversiones correspondientes a la rehabilitación de estaciones hidrometeorológicas.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°035-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021 en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 292,943.00 (doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y tres y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para ser destinados a la ejecución de la inversión con CUI 2508182 “Adquisición de estación meteorológica en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú en la localidad de Wanchaq, distrito de Wanchaq, provincia Cusco, departamento Cusco”.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°039-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes de donación dineraria, en el marco del acuerdo de ejecución (convenio) para el cumplimiento del Proyecto “Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos (ENANDES)”, en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por la suma de S/ 1,740,409.00 (un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos nueve y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°042-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance del año fiscal 2021, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 1,389,161.00 (un millón trescientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y uno y 00/100 soles) a fin de financiar



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

requerimientos priorizados en gastos corrientes y gastos de capital, los mismos que contribuirán en las actividades misionales del SENAMHI.

En el mes de mayo, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°067-2022-SENAMHI/PREJ, se aprobó la desagregación de recursos autorizados mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N°105-202-EF, vía transferencia de partidas, hasta por el importe de S/ 6,400.00 (seis mil cuatrocientos y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del SENAMHI, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único – CAFAE.

Finalmente, en el mes de julio, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°085-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del SENAMHI para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 189,445.00 (Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, a fin de financiar la ejecución del proyecto de investigación “Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán”.

En relación a las metas físicas, se realizó la creación de nuevas actividades operativas por la incorporación de recursos adicionales, las cuales contribuyen con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI. Asimismo, se realizaron ajustes en la programación de las metas físicas de las actividades operativas, relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

## II. DECLARATORIA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, es un Organismo Público Ejecutor, adscrito al Ministerio del Ambiente – MINAM, que tiene por responsabilidad, planificar, organizar, coordinar, normar, dirigir, supervisar y controlar las actividades meteorológicas, hidrológicas, medio ambientales y conexas a nivel nacional, mediante la investigación científica, la realización de estudios, proyectos y la prestación de servicios en materia de su competencia.

La Política institucional del SENAMHI ha sido elaborada considerando tres aspectos fundamentales:

- i) Los retos prioritarios a ser alcanzados por el SENAMHI en los próximos cinco años.
- ii) Los principales lineamientos de política que orientarán al SENAMHI en beneficio e interés de los ciudadanos.
- iii) Los valores que deben compartir los funcionarios y servidores del SENAMHI, establecidos en concordancia con las Políticas de Estado, los lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno periodo 2021-2026, y la Política Nacional del Sector Ambiental.

Los Lineamientos de Política Institucional orientan el planeamiento de acciones y toma de decisiones a nivel de la Alta Dirección de la Institución, sobre la base de principios sólidos y valores:

- Mejorar la interacción entre usuarios y proveedores para el diseño de servicios.
- Establecer estándares de calidad con énfasis en los procesos misionales.
- Modernizar la Infraestructura Tecnológica del Sistema Observacional.
- Fortalecer las acciones de investigación.
- Mejorar la exactitud de las predicciones y pronósticos.
- Fortalecer las capacidades científico-técnico-administrativo de la entidad.
- Promover una cultura institucional orientada a resultados.

El SENAMHI, centra su atención en la toma de decisiones oportunas basadas en la información meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y ambiental atmosférica en beneficio del ciudadano, presentando la siguiente Política Institucional:

“Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas satisfaciendo sus necesidades de información en el ámbito meteorológico, hidrológico, agrometeorológico y ambiental atmosférico, mediante la provisión de servicios con calidad certificada y oportunidad, basados en la investigación científica y de manera articulada con los actores involucrados. Para este fin se modernizará el sistema observacional y de gestión de datos, generando información con estándares de calidad; y se ampliará los servicios para una mayor diversidad de usos, diseñados a la medida que garanticen su utilidad”



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

### III. MISIÓN INSTITUCIONAL

Mediante la Ley 24031: Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, se crea el SENAMHI con la finalidad de planificar, organizar, normar, dirigir y supervisar las actividades meteorológicas, hidrológicas y conexas, mediante la investigación científica, la realización de estudios y proyectos y prestación de servicios en materia de su competencia.

Por lo expuesto y en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación; y de acuerdo a los criterios de la modernización del Estado se ha formulado la siguiente misión:

Generar y proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático para la sociedad peruana de manera oportuna y confiable.

En este sentido, se consignan en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 los siguientes objetivos estratégicos:

*Tabla 2: Objetivos Estratégicos Institucionales*

<b>Código</b>	<b>Objetivo Estratégico Institucional</b>
OEI 01	Mejorar la vigilancia meteorológica, hidrológica, agrometeorológica y climática para la gestión integral del riesgo de desastres, recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional.
OEI 02	Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria "ZAP".
OEI 03	Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos priorizados a nivel nacional.
OEI 04	Fortalecer la gestión institucional.
OEI 05	Implementar la Gestión interna de Riesgos de Desastres en el SENAMHI.

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026

## IV. RUTA ESTRATÉGICA DEL SENAMHI

Los cinco (05) objetivos estratégicos consignados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026, se desagregan en dieciocho (18) acciones estratégicas, en la siguiente tabla se muestra la articulación de las acciones estratégicas con los objetivos estratégicos, la priorización, y la vinculación con la Política General de Gobierno (PGG) periodo 2021-2026, aprobada con Decreto Supremo N°164-2021-PCM con fecha 16 de octubre del año 2021.

Los lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno (PGG) periodo 2021-2026 orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales; y se encuentran en concordancia con las Políticas de Estado y el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN).

Tabla 3: Ruta estratégica del SENAMHI

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG	Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG
1	OEI 1	Mejorar la vigilancia meteorológica, hidrológica, agrometeorológica para la gestión integral del riesgo de desastres, recursos hídricos y de cambio climático a nivel nacional.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1	2	AEI 1.1	Pronósticos meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos, con estándares de calidad y oportunos a nivel distrital.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1
				1	AEI 1.2	Sistema de observación y datos meteorológicos, hidrológicos y climáticos con estándares de calidad, oportunos y disponibles a nivel nacional.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1
				3	AEI 1.3	Estudios e investigaciones meteorológicas, hidrológicas, agrometeorológicas y climáticas vinculadas a las líneas de investigación del SENAMHI y necesidades identificadas con estándares de calidad en beneficio de la población nacional.	Eje 3 Lin. 3.1 Int. 3.1.6
				4	AEI 1.4	Servicios meteorológicos, hidrológicos, agrometeorológicos y climáticos provistos con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores priorizados.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG	Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG
2	OEI 2	Mejorar el conocimiento y la vigilancia ambiental atmosférica de los distritos de las Zonas de Atención Prioritaria "ZAP".	Eje 7 Lin. 7.1 Int. 7.1.2	2	AEI 2.1	Pronósticos de calidad del aire oportunos y de calidad para la población de los distritos en Zonas de Atención Prioritaria "ZAP".	Eje 7 Lin. 7.1 Int. 7.1.2
				1	AEI 2.2	Datos ambientales atmosféricos de la red de estaciones automáticas de calidad del aire en los distritos priorizados de las Zonas de Atención Prioritaria "ZAP" con control de calidad automático procesados oportunamente y disponibles para los usuarios.	Eje 7 Lin. 7.1 Int. 7.1.2
				3	AEI 2.3	Estudios ambientales atmosféricos generados con estándares de calidad de las Zonas de Atención Prioritaria "ZAP".	Eje 3 Lin. 3.1 Int. 3.1.6
				4	AEI 2.4	Servicios ambientales atmosféricos entregados con estándares calidad de acuerdo a las necesidades de los sectores públicos y privados.	Eje 7 Lin. 7.1 Int. 7.1.2
3	OEI 3	Mejorar el conocimiento agrometeorológico e hidrológico para la reducción de la degradación de suelos agrarios en los distritos priorizados a nivel nacional.	Eje 2 Lin. 2.6 Int. 2.6.2	3	AEI 3.1	Capacitación integral sobre la importancia del uso de la información agrometeorológica e hidrológica a productores agrarios de los distritos priorizados.	Eje 2 Lin. 2.6 Int. 2.6.2
				1	AEI 3.2	Información agrometeorológica e hidrológica disponible para la toma de decisión de los distritos priorizados a nivel nacional.	Eje 2 Lin. 2.6 Int. 2.6.2
				2	AEI 3.3	Estudios e investigaciones agrometeorológicas e hidrológicas de calidad vinculadas a la degradación de suelos agrarios para beneficio de los distritos priorizados a nivel nacional.	Eje 3 Lin. 3.1 Int. 3.1.6



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Objetivos Estratégicos				Acciones Estratégicas			
Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG	Prioridad	Código	Nombre	Vinculación PGG
5	OEI 4	Fortalecer la gestión institucional.	Eje 5 Lin. 5.3 Int. 5.3.4	5	AEI 4.1	Plan Institucional de Género e Interculturalidad 2023-2026 implementado en el SENAMHI.	Eje 5 Lin. 5.3 Int. 5.3.5
				4	AEI 4.2	Procesos con estándares implementados.	Eje 5 Lin. 5.3 Int. 5.3.4
				3	AEI 4.3	Transformación digital para la optimización de los procesos institucionales.	Eje 8 Lin. 8.1 Int. 8.1.3
				1	AEI 4.4	Fortalecer la gestión del recurso humano en lo relativo al mejoramiento de la cultura organizacional y clima laboral en el SENAMHI.	Eje 5 Lin. 5.3 Int. 5.3.3
				6	AEI 4.5	Gestión de los procesos estratégicos y de apoyo fortalecidos del SENAMHI.	Eje 5 Lin. 5.3 Int. 5.3.4
				2	AEI 4.6	Acciones de integridad y lucha contra la corrupción implementadas en el SENAMHI.	Eje 6 Lin. 6.2 Int. 6.2.2
4	OEI 5	Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el SENAMHI.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1	1	AEI 5.1	Gestión de la continuidad operativa implementada.	Eje 7 Lin. 7.2 Int. 7.2.1

Fuente: Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 - 2026



## V. MODIFICACIONES REALIZADAS

El POI Anual 2022 ha sido modificado debido a la incorporación de recursos presupuestales, lo que ha dado lugar a modificaciones en las actividades operativas y metas físicas al 31 de julio del 2022. Las modificaciones mencionadas se han dado en los siguientes términos:

### 5.1. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 369,500)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°001-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021, en el presupuesto institucional para el año fiscal 2022 del SENAMHI, por el importe de S/ 369,500.00 (trescientos sesenta y nueve mil quinientos y 00/100 soles), en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para ser destinados a "Estudios de caracterización climática e hidrometeorológica en zonas críticas para la gestión de riesgos de desastres en un contexto de cambio climático dentro del ámbito metropolitano de Lima", en atención al convenio de cooperación específico entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el SENAMHI.

Los estudios a realizar durante el 2022 en el marco del convenio de cooperación específico entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el SENAMHI son los siguientes:

- Estudio "Evaluación de peligros de movimientos en masa en la microcuenca Huascata Chaclacayo", el cual viene siendo elaborado por la Dirección de Hidrología (DHI).
- Estudio "Evaluación de peligro de inundaciones en la cuenca del río Lurín (20 Km agua arriba de su desembocadura)" el cual viene siendo elaborado por la Dirección de Hidrología (DHI).
- Estudio "Determinación de la intensidad de islas de calor urbano en Lima Metropolitana", el cual viene siendo elaborado por la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica (DMA).

### 5.2. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 1'623,015)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°015-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021, en el presupuesto institucional para el año fiscal 2022 del SENAMHI, por el importe de S/ 1'623,015.00 (un millón seiscientos veintitrés mil quince y 00/100 soles), en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, a fin de atender el financiamiento de las intervenciones e inversiones prioritarias.

Esta incorporación tiene la finalidad de dar cumplimiento a los siguientes compromisos asumidos por el SENAMHI:

- Adquisición de estación meteorológica en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI en la localidad Wanchaq, distrito de Wanchaq,

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

provincia Cusco, departamento Cusco, mediante incorporación de S/ 817,057.00 provenientes del MINAM.

- Implementación de las Plataformas de Gestión Agroclimática (PGA) en el marco del Plan de Competitividad y Productividad 2019-2030 (PNCP), mediante incorporación de S/ 516,778.00 provenientes de OEFA.
- Desarrollo de proyecto Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán, mediante incorporación de S/ 231,845.00 provenientes de CONCYTEC.
- Adquisición de pluviómetros para la ciudad de Arequipa, mediante incorporación de S/ 53,206.00 provenientes del MINAM.
- Saldo de proyectos de “Generación de información y monitoreo de peligros hidrometeorológicos y climáticos” y de “Generación de información y monitoreo de peligros a la producción agropecuaria” gestionados por la Dirección de Redes de Observación y Datos (DRD), mediante incorporación de S/ 4,129.00 provenientes de OEFA.

### 5.3. Incorporación presupuestal: Recursos Ordinarios (S/ 38,280)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°020-2022-SENAMHI/PREJ, se aprobó la desagregación de los recursos autorizados mediante el artículo 2 del Decreto Supremo N°014-2022-EF a favor del SENAMHI, hasta por la suma de S/ 38,280.00 (treinta y ocho mil doscientos ochenta y 00/100 soles), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, destinados a financiar el reajuste de las pensiones percibidas por los beneficiarios del régimen del Decreto Ley N°20530 que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre del 2021, cuyo valor anualizado no exceda el importe de veintiocho (28) Unidades Impositivas Tributaria.

### 5.4. Incorporación presupuestal: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (S/ 57,992)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°034-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 57,992.00 (cincuenta y siete mil novecientos noventa y dos y 00/100 soles) para la ejecución de tres inversiones correspondientes a la rehabilitación de estaciones hidrometeorológicas:

- Rehabilitación de la estación hidrometeorológica automática Sumbay (S/ 14,817).
- Rehabilitación de la estación hidrometeorológica automática Callantama (S/ 11,175).
- Rehabilitación de la estación hidrometeorológica automática Puente Huachipa (S/ 32,000).

### 5.5. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 292,943)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°035-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance 2021 en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por el importe de S/ 292,943.00 (doscientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y tres y

00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, para ser destinados a la ejecución de la inversión con CUI 2508182 “Adquisición de estación meteorológica en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú en la localidad de Wanchaq, distrito de Wanchaq, provincia Cusco, departamento Cusco”.

## 5.6. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 1'740,409)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°039-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de recursos de mayores ingresos públicos provenientes de donación dineraria, en el marco del acuerdo de ejecución (convenio) para el cumplimiento del Proyecto “Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos (ENANDES)”, en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, por la suma de S/ 1'740,409.00 (un millón setecientos cuarenta mil cuatrocientos nueve y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

El proyecto “Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos (ENANDES)” se operativiza en el POI del SENAMHI en 3 resultados a través de las siguientes actividades operativas:

*Resultado 1: Mejora del diseño, la elaboración y la difusión de información y servicios relacionados con el clima y el agua.*

- Mejorar y actualizar los sistemas de gestión de datos climáticos e hidrológicos nacionales. (documento técnico).
- Mejorar la caracterización y la difusión de los estados históricos y recientes de los peligros climáticos. (estudio).
- Mejorar la elaboración y la difusión de las predicciones de los fenómenos meteorológicos de efectos devastadores. (documento técnico).
- Mejorar la elaboración y la difusión de las predicciones sub estacionales a estacionales de las condiciones climáticas e hidrológicas regionales. (informe).
- Aplicar procedimientos y herramientas para reducir la escala de las predicciones estacionales y las proyecciones del cambio climático en términos de espacio y tiempo. (estudio).

*Resultado 2: Fortalecimiento de la coordinación institucional y de las herramientas y los procesos que añaden valor para facilitar la adaptación de la información climática y meteorológica y su conversión en medidas de adaptación centradas en los usuarios y para sectores específicos.*

- Implementar redes de conocimientos y de acción que facilitan el diseño, la elaboración, el suministro y la utilización de información y servicios climáticos. (informe).
- Determinar las necesidades de información meteorológica y climática adecuadas para los sectores destinatarios en las regiones de adaptación de demostración. (documento técnico).

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Utilizar modelos sectoriales para “convertir” las condiciones meteorológicas o climáticas observadas o previstas en impactos locales probables en los emplazamientos de demostración. (guía).
- Elaborar estrategias de comunicación y gestión del conocimiento para el proyecto ENANDES. (documento técnico).
- Dar respuesta a los diversos requisitos del Marco Nacional para los Servicios Climáticos. (informe).

*Resultado 3: Participación de las partes interesadas empoderadas y comprometidas con la elaboración conjunta y la ejecución de planes y actividades locales para la adaptación a la variabilidad del clima y el cambio climático que se basan en la información climática e hidrológica.*

- Realizar actividades de creación de capacidad y divulgación, para mejorar la accesibilidad, comprensión y el uso de la información sobre el clima y el agua, para la gestión de riesgos y la adaptación entre las partes interesadas y las comunidades locales. (documento técnico).
- Diseñar, mediante procesos participativos, planes y medidas de preparación y adaptación adecuados al contexto para reducir los daños locales derivados de la variabilidad del clima y el cambio climático. (estudio).
- Mejorar los procesos de coordinación interinstitucional en relación a los sistemas de alerta temprana; fortalecer la gestión nacional o local de los riesgos, y reducir los efectos negativos de las sequías y las crecidas en los emplazamientos o sectores de adaptación de demostración. (estudio).
- Obtener enseñanzas útiles sobre las medidas de adaptación a escala local gracias a un proceso dinámico de trazabilidad del proyecto. (documento técnico).

#### **5.7. Incorporación presupuestal: Recursos Directamente Recaudados (S/ 1'389,161)**

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°042-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos provenientes del Saldo de Balance del año fiscal 2021, en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el presupuesto institucional del SENAMHI para el año fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 1'389,161.00 (un millón trescientos ochenta y nueve mil ciento sesenta y uno y 00/100 soles) a fin de financiar requerimientos priorizados en gastos corrientes y gastos de capital, los mismos que contribuirán en las actividades misionales del SENAMHI.

#### **5.8. Incorporación presupuestal: Recursos Ordinarios (S/ 6,400)**

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°067-2022-SENAMHI/PREJ, se aprobó la desagregación de recursos autorizados mediante el numeral 1.1 del artículo 1 del Decreto Supremo N°105-202-EF, vía transferencia de partidas, hasta por el importe de S/ 6,400.00 (seis mil cuatrocientos y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, a favor del SENAMHI, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, para financiar el costo diferencial de la nueva Escala Base del Incentivo Único – CAFAE.



## 5.9. Incorporación presupuestal: Donaciones y Transferencias (S/ 189,445.00)

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°085-2022-SENAMHI/PREJ, se autorizó la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional del SENAMHI para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 189,445.00 (Ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco y 00/100 soles) en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, a fin de financiar la ejecución del proyecto de investigación "Meteo-Huascarán: Ecoturismo seguro con monitoreo y pronóstico meteorológico automatizado con machine learning en el Parque Nacional Huascarán".

## VI. ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA MODIFICADA

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA INICIAL	META FÍSICA MODIFICADA al 31 de julio	PIA	PIM al 31 de julio
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2001621. ESTUDIOS DE PRE INVERSION	6000032. ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	ESTUDIO	1.00	2.00	40,000.00	40,000.00
	2157965. CENTRO DE PRONOSTICO HIDROMETEOROLOGICO E INNOVACION DE LA DIRECCION REGIONAL DEL SENAMHI-JUNIN	4000123. INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	OBRA	0.00	1.00	0.00	50,960.00
		6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0.00	1.00	0.00	4,000.00
		6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	0.00	1.00	0.00	70,629.00
	2354594. REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA SUMBAY	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0.00	1.00	0.00	14,817.00
	2354680. REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA CALLANTAMA	6000002. SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS	INFORME	0.00	1.00	0.00	11,175.00
	2354689. REHABILITACION DE LA ESTACION HIDROMETEOROLOGICA AUTOMATICA PUENTE HIACHIPA	6000001. EXPEDIENTE TECNICO	EXPEDIENTE TECNICO	0.00	1.00	0.00	32,000.00
	2508182. ADQUISICION DE ESTACION METEOROLOGICA; EN EL(LA) SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU EN LA LOCALIDAD WANCHAQ	6000005. ADQUISICION DE EQUIPOS	ESTACION	0.00	1.00	0.00	1,193,666.00
	3000737. ESTUDIOS PARA LA ESTIMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	DOCUMENTO TECNICO	6.00	55.00	141,207.00	1,881,674.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA INICIAL	META FÍSICA MODIFICADA al 31 de julio	PIA	PIM al 31 de julio
		5005572. DESARROLLO DE INVESTIGACION APLICADA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INVESTIGACION	6.00	12.00	255,705.00	1,091,388.00
		5005574. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO POR MOVIMIENTOS EN MASA	DOCUMENTO TECNICO	184.00	275.00	102,427.00	102,665.00
		5005576. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGRO VOLCANICO	DOCUMENTO TECNICO	13.00	2.00	99,793.00	99,333.00
		5005577. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS HIDROMETEOROLOGICOS Y CLIMATICOS	DOCUMENTO TECNICO	42,304.00	51,094.00	33,158,363.00	34,636,566.00
		5005578. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DEL FENOMENO EL NIÑO	DOCUMENTO TECNICO	16.00	29.00	190,405.00	228,290.00
		5006235. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE INCENDIOS FORESTALES	DOCUMENTO TECNICO	35.00	95.00	73,338.00	70,844.00
		5006236. GENERACION DE INFORMACION Y MONITOREO DE PELIGROS A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	DOCUMENTO TECNICO	2,940.00	3,492.00	2,477,022.00	3,206,973.00
0089. REDUCCION DE LA DEGRADACION DE LOS SUELOS AGRARIOS	3000339. PRODUCTORES AGRARIOS INFORMADOS SOBRE LA APTITUD DE LOS SUELOS	5002989. CAPACITACION A PRODUCTORES AGRARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LA INFORMACION AGROCLIMATICA Y APTITUD DE SUELOS	PRODUCTOR CAPACITADO	300.00	150.00	76,028.00	76,147.00
		5005098. GENERACION DE INFORMACION DE LEVANTAMIENTO DE SUELOS, DE ZONIFICACION AGROECOLOGICA Y DE MEDICION DEL DETERIORO DEL SUELO	ESTUDIO	3.00	2.00	433,802.00	518,358.00
0096. GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	3000692. INSTITUCIONES CON INFORMACION DE MONITOREO Y PRONOSTICO DE LA CALIDAD DEL AIRE	5004319. OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	83.00	92.00	185,048.00	220,289.00
		5005172. PROVISION DE INFORMACION DE LA CALIDAD DEL AIRE	INSTITUCION	576.00	579.00	751,940.00	870,944.00



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / INVERSIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA INICIAL	META FÍSICA MODIFICADA al 31 de julio	PIA	PIM al 31 de julio
	3000693. DESARROLLO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE (QUÍMICOS, FÍSICOS Y BIOLÓGICOS)	5005173. INVESTIGACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS (RUIDO, RADIACIONES NO IONIZANTES Y UV-B)	ESTUDIO	4.00	4.00	84,540.00	123,340.00
9001. ACCIONES CENTRALES	3999999. SIN PRODUCTO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DOCUMENTO	407.00	415.00	1,861,929.00	2,153,094.00
		5000002. CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR	DOCUMENTO	396.00	294.00	2,373,181.00	2,340,962.00
		5000003. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	274.00	312.00	6,880,938.00	5,981,432.00
		5000004. ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	INFORME	146.00	124.00	480,380.00	478,720.00
		5000005. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	DOCUMENTO	256.00	197.00	2,526,521.00	2,334,052.00
		5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	INFORME	59.00	75.00	353,561.00	382,675.00
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	3999999. SIN PRODUCTO	5000991. OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12.00	12.00	1,950,923.00	1,989,203.00
<b>TOTAL</b>						<b>54,497,051.00</b>	<b>60,204,196.00</b>

Fuente: Información remitida por las dependencias del SENAMHI.  
Elaboración propia

Mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°035-2022-SENAMHI/PREJ, se incorporó recursos para ejecutar la inversión de Optimización para la “Adquisición de Estación Meteorológica; en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú en la Localidad Wanchaq” con CUI 2508182, en la cual se instalarán 05 estaciones meteorológicas automáticas en la DZ 12 departamento del Cusco.

Mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°039-2022-SENAMHI/PREJ, se incorporó recursos para ejecutar la primera etapa del Proyecto de Investigación “Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos - ENANDES”, en la cual se elaborarán 04 estudios en beneficio de las comunidades andinas del país.

Mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°001-2022-SENAMHI/PREJ, se incorporó recursos para elaborar 03 estudios relacionados a la a) Evaluación de peligros de movimientos en masa en la microcuenca Huascata Chaclacayo”; b) “Evaluación de peligro de inundaciones en la cuenca del río Lurín; c) Determinación de la intensidad de islas de calor urbano en Lima Metropolitana”, en el marco del convenio de cooperación específico entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y el SENAMHI

La disminución de las metas físicas de la Actividad Presupuestal 5005576. Generación de Información y Monitoreo de Peligro Volcánico, se debe a la falta de personal especializado, la Dirección de Meteorología y Evaluación Ambiental Atmosférica indica que en el periodo 2022 el

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

personal especializado en los pronósticos a corto plazo sobre condiciones meteorológicas de zonas de actividad volcánica ha disminuido considerablemente.

Por otro lado, el incremento de las metas físicas pese a la disminución del presupuesto en la Actividad Presupuestal 5006235. Generación de Información y Monitoreo de Incendios Forestales, se debe a que se incorporó en el POI de las direcciones zonales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 la acción “Vigilancia atmosférica de incendios forestales (regional)”, sin embargo, las direcciones zonales no tienen asignado presupuesto adicional para desarrollar estas acciones.

En relación a las metas físicas, se realizó la creación de nuevas actividades operativas por la incorporación de recursos adicionales, las cuales contribuyen con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI. Asimismo, se realizaron ajustes en la programación de las metas físicas de las actividades operativas, relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización.

## VII. CONCLUSIONES

Considerando que de acuerdo al numeral 6.3 de la Guía para el planeamiento institucional del CEPLAN, el POI Anual en ejecución se modifica cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización; b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI.

Al 31 de julio del presente año, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asciende a S/ 60'204,196 representando un incremento del 10.47% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) que ascendió a S/ 54'497,051, explicado por las incorporaciones de hasta S/ 5'707,145.00, de saldos de balances, donaciones y transferencias, y en cumplimiento de los mandatos normativos de materia presupuestal.

Al 31 de julio del presente año, con respecto a las metas físicas se han realizado ajustes principalmente en las metas relacionadas a la elaboración de 03 estudios relacionados a la a) Evaluación de peligros de movimientos en masa en la microcuenca Huascata Chaclacayo”; b) “Evaluación de peligro de inundaciones en la cuenca del río Lurín; c) Determinación de la intensidad de islas de calor urbano en Lima Metropolitana”, así como la ejecución de la Inversión de Optimización de la “Adquisición de Estación Meteorológica; en el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú en la Localidad Wanchaq”. Además, se ha creado nuevas actividades operativas para la ejecución del Proyecto de Investigación “Mejora de la Capacidad de Adaptación de las Comunidades Andinas a través de los Servicios Climáticos - ENANDES”, entre otras Actividades Operativas las cuales contribuyen con la implementación y cumplimiento de la estrategia del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Como resultado del trabajo realizado, en forma coordinada con los órganos, unidades orgánicas y órganos desconcentrados, se ha realizado la primera modificación del POI 2022 al 31 de julio de 2022, dicha información se registró y actualizó en el aplicativo web del CEPLAN, tomando como referencia el PIM al 31 de julio del 2022 e incluyendo las modificaciones físicas y presupuestales realizadas en dicho periodo.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## VIII. ANEXO B-5